



PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2021
MEMORIA EXPLICATIVA DE ALCALDIA



En aplicación del artículo 168.1 del RDLeg 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se presenta el estado de la deuda para el Presupuesto General de la entidad, conformado por el propio presupuesto de la entidad, así como el artículo 18 del Real Decreto 500/1.990 de 20 de Abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales (hoy RDLeg 2/2004), se formula siguiente

MEMORIA EXPLICATIVA

ESTADO DE INGRESOS

| CAPITULO | EJERCICIO 2021 | | EJERCICIO 2020 | | COMPARATIVA 2021/2020 | | |
|---------------------------------|---------------------|---------------|---------------------|---------------|-----------------------|-------------|--------------|
| I. Impuestos Directos. | 345.281,55 | 19,60 | 327.981,35 | 18,49 | 17.300,20 | 1,11 | 5,27 |
| II. Impuestos Indirectos. | 11.000,00 | 0,62 | 9.000,00 | 0,51 | 2.000,00 | 0,12 | 22,22 |
| III. Tasas y otros ingresos. | 295.843,69 | 16,79 | 289.287,69 | 16,31 | 6.556,00 | 0,49 | 2,27 |
| IV. Transferencias corrientes. | 533.085,32 | 30,26 | 565.130,71 | 31,85 | -32.045,39 | -1,60 | -5,67 |
| V. Ingresos Patrimoniales. | 36.396,56 | 2,07 | 83.723,14 | 4,72 | -47.326,58 | -2,65 | -56,53 |
| VI. Enajenación de inversiones. | 277.855,21 | 15,77 | 96.000,00 | 5,41 | 181.855,21 | 10,36 | 189,43 |
| VII. Transferencias de capital. | 262.472,49 | 14,90 | 403.050,31 | 22,72 | -140.577,82 | -7,82 | -34,88 |
| VIII. Activos financieros. | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| IX. Pasivos financieros. | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | - |
| TOTAL | 1.761.934,82 | 100,00 | 1.774.173,20 | 100,00 | -12.238,38 | 0,00 | -0,69 |

ESTADO DE GASTOS

| CAPITULO | EJERCICIO 2021 | | EJERCICIO 2020 | | COMPARATIVA 2021/2020 | | |
|---------------------------------|----------------|-------|----------------|-------|-----------------------|-------|---------|
| I. Gastos de personal. | 471.988,26 | 26,79 | 466.976,50 | 26,32 | 5.011,76 | 0,47 | 1,07 |
| II. Gastos en bienes cortos. | 575.730,41 | 32,68 | 620.348,58 | 34,97 | -44.618,17 | -2,29 | -7,19 |
| III. Gastos financieros. | 4.874,98 | 0,28 | 10.959,80 | 0,62 | -6.084,82 | -0,34 | -55,52 |
| IV. Transferencias corrientes. | 33.720,00 | 1,91 | 28.122,12 | 1,59 | 5.597,88 | 0,33 | 19,91 |
| V. Fondo de contingencia. | 0,00 | 0,00 | 1.167,43 | 0,07 | -1.167,43 | -0,07 | -100,00 |
| VI. Inversiones reales. | 585.139,58 | 33,21 | 485.961,30 | 27,39 | 99.178,28 | 5,82 | 20,41 |
| VII. Transferencias de capital. | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| VIII. Activos financieros. | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| IX. Pasivos financieros. | 90.481,59 | 5,14 | 160.637,47 | 9,05 | -70.155,88 | -3,92 | -43,67 |



| CAPITULO | EJERCICIO 2021 | | EJERCICIO 2020 | | COMPARATIVA 2021/2020 | | |
|----------|----------------|--------|----------------|--------|-----------------------|------|-------|
| TOTAL | 1.761.934,82 | 100,00 | 1.774.173,20 | 100,00 | -12.238,38 | 0,00 | -0,69 |

ANÁLISIS ECONÓMICO

DE LOS GASTOS

CAPÍTULO I. GASTO DE PERSONAL. El importe global del capítulo asciende a 471.988,26 euros, suponiendo un 26,79% del total del presupuesto y habiéndose incrementado en 5.011,76 euros (un 1,07%) respecto al ejercicio anterior.

Se fija un incremento de las retribuciones del personal en un 0.9% conforme a la previsión contenida en el Presupuesto General del Estado que se están tramitando en las Cortes Generales.

Igualmente se prevé crédito para el incremento vegetativo de las retribuciones del personal.

El total de previsión para créditos para productividad asciende a 2.800,00 euros.

CAPÍTULO II. GASTO EN BIENES Y SERVICIOS. El importe global del capítulo asciende a 575.730,41 euros, suponiendo un 32,68% del total del presupuesto y habiéndose reducido en 44.618,17 euros (un 7,19%) respecto al ejercicio anterior.

Conforme a la cuenta financiera que acompaña a estos presupuestos, se produce una reducción del gasto corriente, y ello por varios factores, entre ellos, la no consignación en el año 2021 de programas que tuvieron su reflejo en el año 2020, el gasto para COVID-19, pero también una política de contención de ese gasto para generar recursos y destinarlos a la inversión pública.

CAPÍTULO III. GASTO FINANCIEROS. El importe global del capítulo asciende a 4.874,98 euros, suponiendo un 0,28% del total del presupuesto y habiéndose reducido en 6.084,82 euros (un 55,52%) respecto al ejercicio anterior.



Este capítulo es consistente con el cuadro de amortización de la deuda municipal y su evolución es mínima. Además opera una reducción en los gastos financieros derivados de comisiones bancarias y otros gastos de tramitación.

CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES. El importe global del capítulo asciende a 33.720,00 euros, suponiendo un 1,91% del total del presupuesto y habiéndose incrementado en 5.597,88 euros (un 19,91%) respecto al ejercicio anterior.

Se programa un alto incremento en gasto por emergencia social, que acumula casi el 90% del incremento, destinándose el resto a adecuar créditos conforme el gasto de ejercicios anteriores.

CAPÍTULO VI. INVERSIONES REALES. El importe global del capítulo asciende a 585.139,58 euros, suponiendo un 33,21% del total del presupuesto y habiéndose reducido en 99.178,28 euros (un 20,41%) respecto al ejercicio anterior.

El capítulo de inversiones incluye actuaciones de gran envergadura en el municipio; así se incluye la adecuación de la Residencia de Mayores, un gran reto para la entidad que busca incrementar y adecuar el servicio que venía prestándose con anterioridad, pero con una mayor calidad y, sobre todo, con un número de usuarios superior.

La terminación del gimnasio municipal también es un reto del Ayuntamiento, que verá finalizada la inversión después de varios años destinando recursos a este servicio.

La adquisición de patrimonio municipal supondrá una importante inversión y que dotará al municipio de determinados instrumentos para la inversión en políticas de desarrollo económico.

La adecuación de caminos rurales y las obras vinculadas al programa PFEA son actuaciones contempladas en este capítulo de inversiones.

Hay que destacar una última inversión en cuanto a la adquisición de oxigenadores para el colegio municipal.



CAPÍTULO IX. PASIVOS FINANCIEROS. El importe global del capítulo asciende a 90.481,59 euros, suponiendo un 5,14% del total del presupuesto y habiéndose incrementado en 70.155,88 euros (un 43,67%) respecto al ejercicio anterior.

Este capítulo es consistente con el cuadro de amortización de la deuda municipal y su evolución es mínima.

DE LOS INGRESOS

CAPÍTULO I. IMPUESTOS DIRECTOS. El importe global del capítulo asciende a 345.281,55 euros, suponiendo un 19,60% del total del presupuesto y habiéndose incrementado en 17.300,20 euros (un 5,27%) respecto al ejercicio anterior.

No se produce incremento en los tipos impositivos del capítulo por lo que el incremento operado es por un incremento de las bases imponibles.

CAPÍTULO II. IMPUESTOS INDIRECTOS. El importe global del capítulo asciende a 11.000,00 euros, suponiendo un 0,62% del total del presupuesto y habiéndose incrementado en 2.000,00 euros (un 22,22%) respecto al ejercicio anterior.

No se produce incremento en los tipos impositivos del capítulo por lo que el incremento operado es por un incremento de las bases imponibles.

CAPÍTULO III. TASAS Y OTROS INGRESOS. El importe global del capítulo asciende a 295.843,69 euros, suponiendo un 16,79% del total del presupuesto y habiéndose reducido en 6.556,00 euros (un 2,27%) respecto al ejercicio anterior.

Se produce un reajuste en los ingresos conforme a la evolución de ejercicios anteriores.

CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES. El importe global del capítulo asciende a 533.085,32 euros, suponiendo un 30,26% del total del presupuesto y habiéndose reducido en 32.045,39 euros (un 5,67%) respecto al ejercicio anterior.



La reducción del capítulo viene motivada en el destino de créditos del Plan Provincial a inversiones, frente al destino parcial del mismo a gasto corriente del ejercicio 2020.

CAPÍTULO V. INGRESOS PATRIMONIALES. El importe global del capítulo asciende a 36.396,56 euros, suponiendo un 2,07% del total del presupuesto y habiéndose reducido en 47.326,58 euros (un 56,53%) respecto al ejercicio anterior.

Con la previsión de venta de la planta fotovoltaica, se produce una caída de los ingresos por dicho concepto al dejarse de percibirse dichos ingresos.

CAPÍTULO VI. ENAJENACIÓN DE INVERISIONES REALES. El importe global del capítulo asciende a 277.855,21 euros, suponiendo un 15,77% del total del presupuesto y habiéndose incrementado en 181.855,21 euros (un 189,43%) respecto al ejercicio anterior.

Se prevé la enajenación de la planta fotovoltaica además de algún inmueble municipal. El motivo de esta enajenación es entender que las inversiones que se realizan con los créditos obtenidos son más rentables desde el punto de vista económico y social que las actuales inversiones.

Se está destinando estos recursos a nuevo patrimonio, pero también en la puesta en marcha de servicios e infraestructuras necesarios para el municipio.

CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL. El importe global del capítulo asciende a 262.472,49 euros, suponiendo un 14,90% del total del presupuesto y habiéndose reducido en 140.577,82 euros (un 34,88%) respecto al ejercicio anterior.

La reducción del capítulo tiene que ver con la transferencia extraordinario del año 2020 de los fondos FEDER. Sin embargo en este año se reflejan transferencias importantes, tanto del PFEA, como gasto en caminos rurales y el destino a inversión del Plan Provincial.

Es previsible que durante el ejercicio 2021 se produzcan nuevos ingresos en este capítulo que permitan nuevas inversiones en el municipio.



Capacidad de Financiación.

| CUENTA FINANCIERA | EJERCICIO 2021 | | EJERCICIO 2020 | | COMPARATIVA 2021/2020 | | |
|-----------------------------|----------------|-------|----------------|-------|-----------------------|-------|-----------|
| Ingresos corrientes | 1.221.607,12 | 69,33 | 1.275.122,89 | 71,87 | -53.515,77 | -2,54 | -4,20 |
| Gastos corrientes | 1.081.438,67 | 61,38 | 1.115.447,20 | 62,87 | -34.008,53 | -1,49 | -3,05 |
| Ahorro presupuestario bruto | 140.168,45 | 7,96 | 159.675,69 | 9,00 | -19.507,24 | -1,04 | -12,22 |
| Ahorro presupuestario neto | 49.686,86 | 2,82 | -961,78 | -0,05 | 50.648,64 | 2,87 | -5.266,14 |
| Ingresos capital | 540.327,70 | 30,67 | 499.050,31 | 28,13 | 41.277,39 | 2,54 | 8,27 |
| Gastos capital | 585.139,58 | 33,21 | 485.961,30 | 27,39 | 99.178,28 | 5,82 | 20,41 |
| Capacidad Financiación | 4.874,98 | 0,28 | 12.127,23 | 0,68 | -7.252,25 | -0,41 | -59,80 |

Como consecuencia de todo lo anterior, resulta un presupuesto que presenta un ahorro neto presupuestario positivo, resultando una capacidad de financiación.

En CÁRCHELES a 20 de Diciembre de 2020

EL ALCALDE,

Fdo.: Enrique Puñal Rueda.